

REGLAMENTO EL BASTITAN III



30/31 mayo 2026

PARQUE NATURAL SIERRA DE BAZA

IIIER TRAIL EL BASTITÁN BAZA

30/31
MAYO
2026



Domingo, 31 mayo

- TRAIL "Cuesta del Ahorcado" · 33K +1.300m
- MINI TRAIL "El Espartal" · 23K +770m
- SENDERO "El Carretón" · 17K +370m

Sábado, 30 mayo

- TRAIL URBANO INFANTIL "La Loca" · 1,3K



Ayuntamiento
DE BAZA



Todo cabe en
Baza

B
FARMACIA
BLESA



MARTÍNEZ VIÑAS
INSTALACIONES

El C.D. Bastitania es un club radicado en Baza, enclave íbero de gran importancia cuya región le da nombre a nuestra organización, a través de la cual queremos dar a conocer, a todo aquel que lo deseé, lo mucho que tenemos que mostrar de nuestra muy noble y leal ciudad de Baza. En ella, podrán encontrar gente hospitalaria y unos paisajes idóneos para la práctica deportiva, ya que nuestro municipio se encuentra a los pies del Parque Natural Sierra de Baza, límitrofe con la provincia de Almería y formando con los relieves de las Sierras de los Filabres la continuación hacia el este de las Cordilleras Béticas. Son cientos de kilómetros de senderos y pistas forestales, con accesos inmejorables puesto que contamos con el paso directo de la autovía A92, dando acceso a los puntos más importantes de la Sierra, como son el centro de visitantes de Narváez, Canaleja Alta y Baja y el techo del Parque, como son los Prados del Rey, por la que se puede llegar desde la autovía por una amplia pista forestal perfectamente transitable por vehículos.

También cruza nuestra Sierra de Baza uno de los senderos de más amplio recorrido de Europa, GR7 cuyo comienzo en Centroeuropa pone su punto final en Tarifa.

Con esta materia prima es fácil poder implementar en las personas los verdaderos valores de los deportes de montaña y por esta razón estos “locos” del Trail nos lanzamos a la organización de esta prueba deportiva que constará en principio con cuatro modalidades, todas ellas con salida y meta en Baza, y distintas distancias que permitirán disputarla tanto a los más jóvenes como a mayores.

Desde la organización os animamos a disfrutar de cualquiera de los recorridos.

REGLAMENTO



Nombre: III Trail El Bastitán

Fecha: 30/31 Mayo 2026

Salida desde Alameda de Cervantes

Organizadores y colaboradores

- Organiza Club Deportivo Bastitania
- Colaborador Ayuntamiento de Baza.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento y será de estricto cumplimiento para todos los participantes del evento.

El corredor reconoce estar en la suficiente forma física para realizar el recorrido de la prueba a la que se inscribe y acepta igualmente todos los riesgos y situaciones que conlleva la realización de la misma, eximiendo si no fuese así, de toda responsabilidad a la organización ante cualquier percance extravío o accidente que tuviera en el transcurso de la prueba. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante, para que, se use y se reproduzca mediante cualquier dispositivo su imagen personal. Estas imágenes tienen como único fin la promoción de la prueba.

ORGANIZACIÓN

La presente prueba deportiva está organizada por el C.D Bastitania, en colaboración con el Ayuntamiento de Baza.

Cuenta con los permisos necesarios de las diferentes Administraciones.

Autorizaciones para desarrollar el evento

- Autorización Ayuntamiento de Baza
- Informe policía local
- Autorización del Parque Natural Sierra De Baza

Seguro de responsabilidad civil u otros

- seguro responsabilidad civil
- Seguro de accidentes deportivos

Tipo de carrera

- Carrera por montaña y Trai Urbano Infantil .



ARTÍCULO 2. PRUEBA EL BASTITAN III es una carrera de montaña, que consta de diferentes modalidades de longitud, pero todas ellas con salida y llegada en el centro urbano de Baza. Se desarrollará por la zona periurbana y el Parque Natural Sierra de Baza y aunque los tracks de las diferentes modalidades se harán públicos, la Organización se reserva el derecho a modificar los mismos siempre sin alterar el valor intrínseco de las pruebas.

DESCRIPCIÓN Y HORARIOS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES

HORARIOS

•SABADO 30/05

18'30/20 horas Entrega de dorsales de todas las modalidades en la Alameda de Cervantes
-19'30 horas, Salida TRAIL URBANO Infantil "La Loca"
-20'30 horas, Entrega de trofeos Trail URBANO infantil.

•DOMINGO 31/05

-7/8 horas. Entrega dorsales Alameda de Cervantes.
-8'30 horas. Salida TRAIL
-9 horas. Salida Mini Trail y SEGUIDAMENTE el Senderismo.
-13'30 horas. Entrega de Trofeos.
-14 horas. Cierre de meta.

Número máximo de participantes en cada modalidad de trail será, de 200 y 100 para la modalidad de Trail Urbano Infantil.

DESCRIPCIÓN MODALIDADES

SENDERISMO

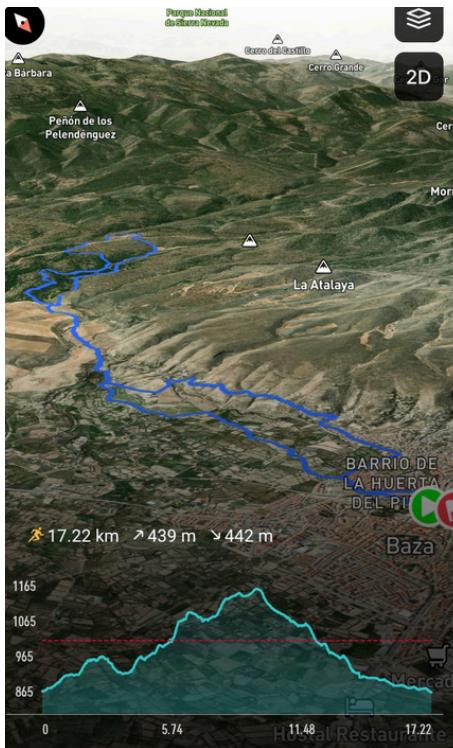
El Carretón: 17km aprox. Salida: 9:10 horas desde La Alameda de Cervantes, el centro de Baza. Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 5 horas. Cuenta con dos avituallamientos más en línea de meta.

El recorrido tendrá salida desde el pueblo de Baza y discurre, en casi su totalidad por pistas forestales, senderos y cruce de ramblas abiertas, excepto los metros de asfalto que se realizaran en la salida y entrada a meta, siendo por casco urbano, donde el participante debe extremar la precaución. El tráfico rodado permanecerá abierto, por lo que se deberán atender a todas las indicaciones de la organización, voluntarios o miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad.

track:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/el-carreton-2025-205215084>

No existen zonas de gran dificultad técnica siendo prácticamente todo su recorrido apto para andar. El track en algunos tramos es compartido con los participantes de las modalidades de CXM , a los que se pide cedan el paso a medida de lo posible. Estas distancias son competitivas, y recuerden que ellos se preparan para este, su gran día.▶



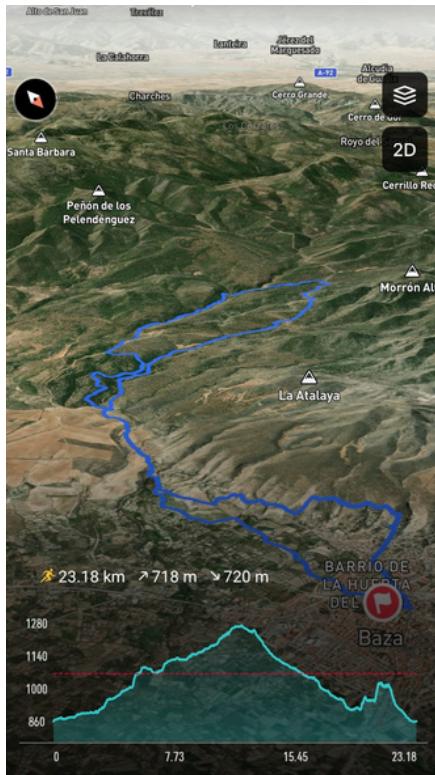
MINI TARIL

El Espartal: 23 Km 770+ aprox. Salida: 9:00 horas desde La Alameda de Cervantes, en el centro de Baza. Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 5 horas.

Existen Tres avituallamientos, más en línea de meta.

Cuenta con un recorrido de 23 km con salida desde el pueblo de Baza y discurre, en casi su totalidad por pistas forestales senderos y ramblas abiertas, excepto los metros de asfalto que realizaran en la salida y entrada en el casco urbano, donde el participante debe extremar la precaución con el tráfico rodado puesto que permanecerá abierto por lo que se deberán atender a todas las indicaciones de la organización, voluntarios o miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad

Existen solo una zona de dificultad técnica en los últimos km del recorrido el resto del track es prácticamente todo apto para correr. Precaución en los kms compartido con los senderistas a los que con cortesía, seguridad y respeto se le podrá pedir paso, si fuese necesario. ➤



<https://loc.wiki/t/248449341?h=epoxa94gpy&wa=sd&la=e>
La ruta cuenta con 750 metros positivos de desnivel.

TRAIL

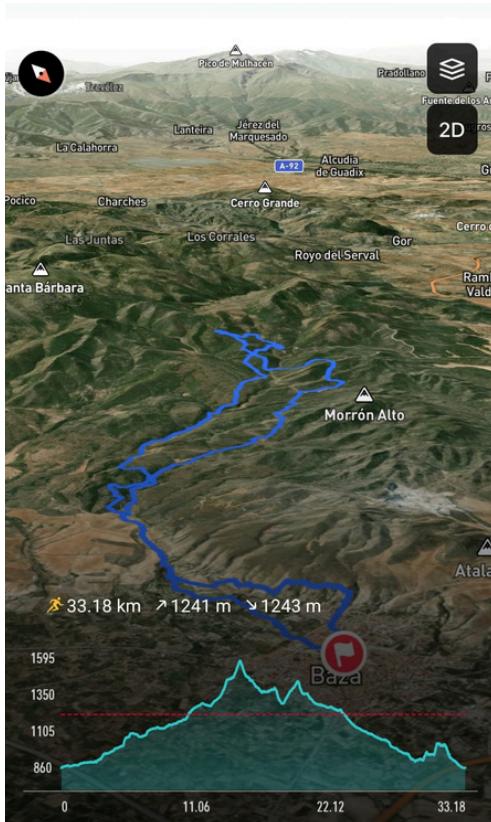
Cuesta del Ahorcado: Salida: 8:30 horas desde La Alameda De Cervantes" en el centro de Baza. Se establece un tiempo máximo para completar el recorrido de 5'30 horas.

Existen 5 avituallamientos, más en línea de meta.

La prueba cuenta con un recorrido de 33 km y 1300 metros aproximadamente de desnivel positivo. Transcurre en casi su totalidad por senderos, pistas forestales y cortafuegos del Parque Natural Sierra de Baza. En esta modalidad si existen zonas técnicas y rampas con más del 20% de inclinación donde los corredores tienen que extremar la precaución.

Aún siendo un recorrido rápido, conlleva analizar el perfil. Encontraréis pequeñas rampas de más 30% al final del recorrido, nada que no se solvente con tranquilidad.

Es la prueba Reina del día disfruta el recorrido a su paso por el GR7 que empezará en la bajada del cortafuegos. Andarás por el sendero más largo y antiguo de Europa con más de 125 años, nos conecta con Europa y tiene su inicio en el Peloponeso (Grecia)►



<https://loc.wiki/t/249060922?h=epoxa94gpy&wa=sd&la=es>

TRAIL URBANO INFANTIL/JUVENIL

La Loca: 1'3km (distancia sujeta a inscripciones de categorías)

Salida: El sábado 30 a las 19'30 horas, desde La Alameda de Cervantes. El circuito se desarrolla íntegramente por el casco antiguo de la ciudad, con numerosos giros subidas y bajadas por donde no tienen acceso prácticamente los vehículos.

Tiene su paso por las Plazas más importantes de pueblo de Baza. Recorrido de aprox. 1'300km siendo posible para las categorías superiores añadir más vueltas al mismo, o reducir la distancia a los más pequeños. Se comunicará por la organización a medida de la edad de los inscritos. Cuenta con un avituallamiento en línea de meta.

COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

La CXM "EL BASTITÁN" se celebra con respeto absoluto hacia el medioambiente. Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno de la misma. Para ello deberán comer y beber SIN DEJAR NINGÚN ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para tal uso y en las zonas específicas dispuesta para ello. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO ACARREARÁ LA DESCALIFICACIÓN INMEDIATA DEL CORREDOR, pudiendo ser inhabilitado mediante un simple testimonio de cualquier miembro del equipo organizativo de la Carrera. Serán descalificados de la competición, los participantes que muestren aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar en todo momento la perpetuidad del Parque Natural Sierra de Baza, tanto animales como cultivos que se encuentran a su alrededor.

La Montaña no se altera se admira y se mantienen en su estado natural.



La Organización no cortará en ningún momento la circulación, y los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso y de dominio público.

ARTÍCULO 4. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

La participación estará abierta a todas aquellas personas que formalicen correctamente tanto la inscripción como el pago estipulado.

La cuota de Inscripción para EL BASTITÁN se regirá según los plazos de pago establecidos en la página.

Los importes fijados para la inscripción en la presente edición serán los siguientes:

TRAIL:	22€ (federados)	25€ (no federados)
MINI TRAIL:	20€ (federados)	23€ (no federados)
SENDERISMO:	15€ (federados)	18€ (no federados)
PEQUETRAIL:	7 €	

Todos los inscritos correctamente en la cronometradora tendrán bolsa del corredor con camiseta, sin su justificante de la correcta inscripción la organización no podrá entregarle dicha bolsa ni dorsal.

La inscripción a EL BASTITÁN implica la aceptación de las normas y la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento. En este sentido, el participante exime a la Organización de los posibles problemas de salud que puedan derivarse de su participación en EL BASTITÁN. Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento, y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la Organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas. Asimismo, deberán llenar y firmar in situ en el momento de la recogida de dorsales, si la organización considera necesario el "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD" (que aparecerá a título informativo junto al formulario de inscripción en la web oficial de la prueba).

Las inscripciones se realizarán a través de la cronometradora Cruzando la Meta.
<https://www.cruzandolameta.es/>

ARTÍCULO 5. DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Todos los participantes tendrán el derecho de anular su inscripción y recibir la devolución correspondiente según los términos recogidos en la WEB.



Solamente serán admitidas las solicitudes de devolución por baja enviadas 15 días antes de la decelebración de la prueba.

Una vez realizada la solicitud de baja, la plaza pasa a disposición de la Organización, quien la cederá al candidato que ocupe la primera posición en la lista de espera aquel momento.

DORSALES

La recogida de dorsales y firma del "DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA Y DE EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD" si fuese necesario, se hará el mismo día de la carrera y el día anterior a la celebración de la misma en La Alameda de Cervantes, en el centro de Baza.

En la zona de meta se ubicará un stand de guardarropa o mochilas a disposición del corredor, no haciéndose responsable la organización de cualquier deterioro o extravío de este. El participante dispondrá de una zona de vestuarios y duchas de las que podrá hacer uso al comienzo y finalización de la prueba, situados a escasos metros en el Campo de Fútbol Alameda

MATERIAL OBLIGATORIO

- Calzado deportivo y de montaña.**
- Vaso o recipiente líquido mínimo 500 ml.**
- Alimentación necesaria para sobrellevar el tránscurso de la prueba entre avituallamientos.**
- Chaqueta cortavientos, si la Organización lo considera necesario.**
- Gorra o visera.**
- Silbato (Trail)**

PUNTOS DE CONTROL, AVITUALLAMIENTOS Y ASISTENCIA

El itinerario de la carrera estará señalizado con cinta balizadora y señalización específica creada para la prueba. El rutómetro de la misma estará publicado en la página web así como en el presente reglamento. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios. Cada participante deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales y pasando por todos los puntos de control.



Además de los controles fijos, la Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido. Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidirán con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

A lo largo del recorrido habrá personal designado por la organización para intervenir si fuera necesario. Este personal tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que este tenga un comportamiento antideportivo, daños al entorno o mermadas sus capacidades físicas como causa de fatiga o desgaste de la prueba garantizando así su salud. Si el corredor desoyera a la organización se exima está de los riesgos personales que asume los derivados de ese incumplimiento. En los avituallamientos habrá personal autorizado y capacitado para indicar la conducta a seguir a los participantes en caso de peligro objetivo, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono. En cada punto de avituallamiento habrá una hora de cierre determinada, siendo requisito indispensable pasar antes de la hora de cierre establecida para poder llegar a tiempo a meta. Cada avituallamiento dispondrá de botiquín, alimentos y bebidas que variarán en función del kilómetro donde se encuentre. Los alimentos y bebidas deberán ser consumidos en el avituallamiento en cantidad suficiente para garantizar suficientes reservas energéticas para poder llegar al próximo punto, exceptuando el agua que también se podrá cargar en los tanques y depósitos que lleve el corredor. Para utilizar el avituallamiento será requisito imprescindible llevar puesto el dorsal. Los participantes que se retiren de la carrera en cualquier punto de la misma, deberán comunicarlo al avituallamiento más cercano, siendo evacuado por la organización.

La organización colocará balizas cada 300 metros para la buena orientación del participante, así como señales en los cruces y carteles informativos del estado del terreno. Si en algún momento el corredor no observa balizas, retrocederá hasta la última vista.

Si en algún momento el participante se encuentra perdido contactará con los teléfonos de la Organización que se le facilitaran impresos en el propio dorsal.

La carrera podrá ser suspendida o aplazada a fecha posterior por razones de fuerza mayor y este derecho corresponde exclusivamente a la organización.

El participante deberá llevar el dorsal visible en la parte delantera, su pérdida o extravío conlleva la descalificación de la prueba.

Los avituallamientos contarán con agua, bebida isotónica, refresco con cafeína, frutas y galletas saladas, el avituallamiento de meta dispondrá de bocadillos, refrescos, frutas y dulces.

ARTÍCULO 9. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

~~En caso de malas condiciones meteorológicas o de causas de fuerza mayor, la Organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido de la prueba.~~

En caso de anulación de la prueba por causas de fuerza mayor y con una antelación de más de 7 días respecto a la fecha de salida, se realizará una devolución parcial del importe de la inscripción en función de la fecha de la suspensión y por lo tanto de los gastos ya realizados.

En el caso de que dicha anulación ocurra durante los 7 días anteriores a la salida de la prueba por causas ajenas a la Organización, o en caso de suspensión de la prueba una vez realizada la salida, no se contemplará ningún reembolso.

ARTÍCULO 10. ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios tendrá lugar a las 13'30 horas siendo responsabilidad de cada participante premiado, prestar atención para su recogida o, si no le es posible, nombrar un representante que lo recoja en su lugar. Los premios no serán acumulables.

En la modalidad de Trail y Mini Trail en las categorías absoluta masculina y femenina obtendrán los siguientes premios en metálico:

TRAIL 33KM "Cuesta del Ahorcado

- 1º Absolut@ 500€.**
- 2º Absolut@ 200€.**
- 3º Absolut@ 100€.**

MINI TRAIL 23KM " El Espartal"

- 1º Absolut@. 200€**
- 2º Absolut@. 100€**
- 3º Absolut@. 50€**

Obtendrán Trofeo los tres primeros de las siguientes categorías femenino y masculino:

TRAIL :

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Categoría Absoluta | 18 años en adelante |
| Categoría Promesa | 18 a 23 años |
| Categoría Senior | 23 a 40 años |

Categoría Veterano A 40 a 50 años

Categoría Veterano B 50 a 60 años

Categoría Veterano C 60 años en adelante

*** Cumplidos en el año en curso**

MINI TRAIL

Categoría Absoluta 17 años en adelante * firmada consentimiento tutor.

Categoría Promesa 17 a 23 años *firmada autorización consentimiento tutor.

Categoría Senior 23 a 40 años

Categoría Veterano A 40 a 50 años

Categoría Veterano B 50 a 60 años

Categoría Veterano C 60 años en adelante

*** Cumplidos en el año en curso.**

CATEGORÍA DEPORTE INCLUSIVO:

TROFEO PARA EL PRIMER ABSOLUT@ EN ESTA CATEGORÍA, VALORANDO SIEMPRE EL QUE REALICE LA DISTANCIA MÁS LARGA.

TRAIL URBANO INFANTIL/JUVENIL

Trofeo para las siguientes categorías masculino y femenino.

Categoría Absoluta

Categoría Benjamín 6 a 9 años

Categoría Alevín 10 a 13 años

Categoría Cadete 14 a 17 años

*** Cumplidos en el año en curso**

SENDERISMO

Categoría no competitiva. Se realizará varias gincanas en el recorrido. Además, al azar habrá regalos para los participante en esta modalidad, tanto masculino como femeninos.

***Trofeo para los tres primeros clasificados locales en las distancias Trail y Mini Trail.**

ARTÍCULO 11. PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica

3/2018 del 5 de diciembre, de

Protección de Datos de Datos personales y garantía de los derechos digitales,
informamos a los participantes que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero llamado “Participantes Eventos Deportivos”, titularidad de la entidad Encargada del cronometraje con la finalidad de gestionar la organización, realización y difusión de los eventos deportivos, la publicación de las clasificaciones, así como la seguridad de sus participantes. Los destinatarios de estos datos son la propia entidad. El participante es responsable de la veracidad y corrección de los datos facilitados y tiene la facultad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el ámbito reconocido por la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre. Para ejercerlos, deberá dirigirse por escrito a la cronometradora.